



## Relaciones

Revista de El Colegio de Michoacán

El Colegio de Michoacán

[relaciones@colmich.edu.mx](mailto:relaciones@colmich.edu.mx)

ISSN 0185-3929

MÉXICO

2000

María Aparecida de S. Lopes

# LA ECONOMÍA GANADERA EN CHIHUAHUA: LINEAMIENTOS GENERALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

*Relaciones*, Invierno, Vol. 21, número 81

El Colegio de Michoacán

Zamora, México

pp.201-232





A ECONOMÍA GANADERA EN CHIHUAHUA:  
LINEAMIENTOS GENERALES EN LA SEGUNDA  
MITAD DEL SIGLO XIX

María Aparecida de S. Lopes

El panorama de quien se dedica a estudiar el entorno económico ganadero en México es poco alentador; la mayoría de los trabajos al respecto suele analizar el fenómeno a partir del siglo XX y aquellos que profundizan el tema desde una perspectiva histórica pincelan algunos hechos desde la Conquista hasta la Revolución. La situación es más dramática para Chihuahua, sorprendentemente uno de los estados que más se ha destacado, durante el siglo XIX, en la producción y exportación de ganado. Sin embargo, no se cuenta más que con pocos estudios de carácter bastante general, que vagamente se refieren al fenómeno en el siglo pasado.

Esto se debe, entre otros factores, a la precariedad de las fuentes disponibles. Parte del material sobre el tema, sobre todo los archivos privados de los ganaderos del estado, no son fácilmente accesibles para el investigador. El limitado acceso a esta información sin duda reduce las posibilidades de conocer algunos aspectos fundamentales de la economía ganadera, como los vínculos comerciales entre los criadores, técnicas de producción y reproducción, el sistema de pastoreo, la mano de obra empleada, entre otros. Por otro lado, la documentación oficial, como las memorias de los gobernadores, los informes de los jefes políticos o los boletines y anuarios estadísticos, se caracteriza por una extrema heterogeneidad con números poco fiables, puesto que la mayoría de los ganaderos falseaba la cantidad de cabezas que tenían con la intención de evadir la tasación tributaria correspondiente.<sup>1</sup> La debilidad de la documentación en este aspecto se vincula a un claro problema político. Así lo hizo notar el jefe político del distrito Benito Juárez, en su informe administrativo referente al año de 1908, en el cual afirmaba que no obstante la crisis agrícola por la cual atravesaba el estado de Chihuahua,

---

<sup>1</sup> De la Peña, 1948, pp. 250-251, vol. 2.

[...] la industria pecuaria se explota [...] en una escala de consideración en las Haciendas del distrito y multiplican anualmente un crecido número de animales, tanto bovino, caballar y ganado menor, pudiendo presentar un cuadro aproximado a este respecto, pero temo lastimar intereses privados que creo no deber tocar al detalle.<sup>2</sup>

Además de las lagunas que hemos mencionado, hay un elemento prácticamente ausente de los estudios sobre la ganadería chihuahuense, a saber, los circuitos comerciales con Estados Unidos, pese a que este país era uno de los principales socios de Chihuahua, no sólo como comprador de ganado, sino también como inversionista, ya que a fines del siglo XIX algunas empresas se asentaron directamente en tierras mexicanas atraídas por las ventajosas concesiones ofrecidas por el gobierno federal, que tenían como objetivo poblar y valorizar la vasta región norte del país, hasta entonces precariamente explotada.<sup>3</sup> Los casos más conocidos son la Corralitos Land and Cattle Co., Palomas Land and Cattle Co. y las propiedades de William Randolph Hearst que se instalaron a fines del siglo XIX al noroeste de Chihuahua.<sup>4</sup>

No obstante, aparte de los grandes inversionistas del porfiriato, todo indica que a lo largo del siglo XIX existió un contacto permanente entre los ganaderos del antiguo septentrión novohispano. De esta forma, sería de vital importancia estudiar la ganadería en Chihuahua en una perspectiva geográfica más amplia, definiendo la región no a partir de los límites político-institucionales de la segunda mitad del siglo XIX, sino por medio del entorno económico de la zona norte de México que tradicionalmente ha sido identificada como ganadera por excelencia. La predominancia de los ranchos –grandes o pequeños– la ausencia de cercados y escasa inversión tecnológica –dada la libre utilización, extensiva y extractiva, de las tierras de agostadero– son rasgos comunes de la tradición hispanoamericana que se observa, por ejemplo, entre los productores de Texas y Chihuahua, en la primera mitad del siglo XIX.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, *Informe del jefe político del Distrito Benito Juárez, acerca de su Administración por el año de 1908*, 1909, p. 35.

<sup>3</sup> Cossío Silva, 1965, p. 153, vol. 7, 1a. parte; Machado, 1981, p. 5.

<sup>4</sup> Lloyd, 1987, pp. 82-86.

<sup>5</sup> Jordan, 1981, pp. 16-17; Jackson, 1986, pp. 613-614; Cramausel, 1997, pp. 588-595.

Los estudiosos de la actividad pecuaria en Chihuahua ubican dos momentos de auge en la producción ganadera regional: durante las últimas décadas del período colonial y a partir de 1880 aproximadamente. Aquí haremos una breve reflexión acerca del segundo período, con énfasis en los últimos años del porfiriato, momento para el cual contamos con datos un poco más completos. Diversos trabajos sobre el tema señalan que el fin de las llamadas “guerras indias” marcó el inicio de la expansión y definitiva apropiación del territorio chihuahuense por los grandes propietarios comprometidos con esta “lucha”, quienes posteriormente se dedicarían a la cría de animales en forma extensiva. Tal fue, por ejemplo, el bien conocido caso de Luis Terrazas, quien no escatimó recursos y esfuerzos para enfrentar la “amenaza apache”.<sup>6</sup>

Después de terminada la fase más aguda de las guerras de Independencia se conoció un período de relativa expansión económica en Chihuahua –especialmente en la agricultura, ganadería y minería– que se caracterizó por un intenso comercio interprovincial en la región norte de México.<sup>7</sup> Pese a que la ganadería era una actividad común en todo el estado, los intercambios de animales enfrentaban serias dificultades. Por lo general los grandes criadores contrataban a conductores de ganado, quienes se encargaban de la ardua tarea de transportar los animales, sobre todo vacuno y caballar, hasta regiones tan lejanas como el centro del país. Pero este negocio enfrentaba serios riesgos y no siempre ofrecía ganancias seguras dado el elevado costo y las dificultades para localizar aguajes y pastos, y debido a las constantes pérdidas de cabezas durante el trayecto. Los pequeños productores, a su vez, se dedicaban a la cría del ganado menor que era comercializado de forma bastante desventajosa con los grandes propietarios.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Lister and Robert Lister, 1966, p. 152; Lloyd, 1987, pp. 65-71; Aboites Aguilar, 1995, pp. 96-102; Katz, 1998, pp. 16-17; Pérez Martínez, 1998, p. 138.

<sup>7</sup> Serrera Contreras, 1977, pp. 169-173; Aboites Aguilar, 1995, pp. 42-43.

<sup>8</sup> Escudero, 1834, pp. 97-100; Machado, 1981, p. 3; Altamirano y Guadalupe Villa, 1988, pp. 65-66, vol. 1; Cramausel, 1996, pp. 35-37. Por lo general los gastos relativos al transporte de las partidas de animales corrían a cargo de los vendedores.

Cuadro 1

NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO EXISTENTES EN EL ESTADO  
DE CHIHUAHUA EN 1832 POR PARTIDO

Partidos	Especies					
	Caballada	Mulada	Asnos	Ganado mayor	Ganado menor	Cerdos
Aldama	8 844	1 436	753	14 532	20 509	319
Allende	30 774	4 532	585	14 407	88 934	670
Balleza	13 572	1 611	2 135	30 032	20 302	1 965
Batopilas	2 553	2 297	586	11 310	6 390	300
Chihuahua	18 818	5 067	2 060	36 600	88 820	2 366
Concepción	5 521	2 410	459	21 315	16 380	929
Cusihuiachi	6 597	1 909	566	16 382	5 086	400
Galeana	19 659	2 534	658	53 105	47 614	450
Hidalgo	6 840	2 125	585	7 333	10 181	141
Jiménez	6 612	823	705	9 936	14 367	1 172
Paso	1 676	1 003	155	3 848	14 525	912
Rosales	6 905	724	404	17 084	2 848	624
Total	128 371	26 741	9 651	235 884	335 956	10 248

Fuente: García Conde, 1842, p. s/n.<sup>9</sup>

De acuerdo con los datos del cuadro 1 los partidos de Chihuahua, Allende y Galeana eran los que más se destacaban en la concentración de cabezas de ganado. En esta área se hallaba 58% de animales que apacentaba en el estado, siendo que en los demás partidos no sobrepasan 7%. En términos de especies, las existencias de ganado menor, 45% del total (aquí suponemos la inclusión a las especies lanar y cabría) sobrepasaban a las ganado mayor que alcanzaba 32%. En los partidos de Galeana, Balleza, Batopilas, Concepción, Cusihuiachi y Rosales predominaba el ganado mayor, mientras que en Aldama, Hidalgo, Jiménez, Paso, Chihuahua y Allende el menor.

<sup>9</sup> Estas estadísticas están muy lejos de presentar un panorama fiel acerca de la situación ganadera en Chihuahua, ya que de acuerdo con el autor "A primera vista se percibe la ocultación de semovientes que ha habido en la formación de estas noticias, pues no contienen tal vez la mitad de los que existen...", en García Conde, 1842, p. 80.

En especial debe llamar la atención la elevada proporción de ganado menor, del que la especie lanar parecía destacarse en el conjunto de la actividad pecuaria regional. En la hacienda Encinillas, Agua Nueva y Río Florido por ejemplo, "abundan más en ganados menores lanares". Según algunos observadores la producción de lana, así como la cría de la especie lanar representaba un negocio de primer orden durante la primera mitad del siglo XIX en Chihuahua.<sup>10</sup> De ello también dan noticias los estudios relativos al período Colonial tardío, según los cuales de la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya salían anualmente más de un millón de ovejas que eran trasquiladas en la Nueva España.<sup>11</sup>

También destaca el ganado caballar –17% del total de la producción estatal– que representaba una de las crías de mayor interés en el comercio regional por ser imprescindible como fuerza de tracción y medio transporte. Empero, las condiciones de tráfico para llegar a los centros de venta hacían que los intercambios fueran bastante costosos. El ganado vacuno –el segundo en importancia regional– era una pieza fundamental en las transacciones regionales, "los partidos orientales surten a los occidentales de ganados, carnes saladas y untos..."<sup>12</sup> Pero según José Agustín Escudero se encontraba en decadencia. El consumo de la carne no estaba generalizado y el aprovechamiento de los subproductos del vacuno parecía no estar a la altura del que se obtenía con el ganado lanar. La talabartería, por ejemplo, no era una actividad muy difundida en el estado. La industria lechera tampoco constituía un área desarrollada. Este autor comenta que "en la misma capital de Chihuahua se compra [queso] caro y de mala calidad". Finalmente los gastos de transporte para la comercialización del vacuno restaban importancia a esta industria a tal punto que "sus poseedores la consideran más que como un bien, como una carga cuya adquisición y mantenimiento sólo rinde grámenes".<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Escudero, 1834, pp. 97-98; García Conde, 1842, p. 64.

<sup>11</sup> Serrera Contreras, 1977, p. 296.

<sup>12</sup> García Conde, 1842, p. 83.

<sup>13</sup> Escudero, 1834, pp. 97-98, 169-170. Un viajero que pasaba por Chihuahua hacia mediados del siglo XIX afirmaba que además de las haciendas, las caravanas eran atacadas constantemente, en Froebel, 1978 (1859), p. 201.

Las noticias sobre la situación económica de Chihuahua en este período hablan de la actividad pecuaria como el “segundo ramo de industria de los habitantes del estado”, con una producción de importancia en la mayoría de los partidos especialmente en Galeana, Chihuahua, Allende y Rosales, y en menor medida en Aldama, Balleza, Jiménez, Concepción, Cusihuiriachic, Hidalgo y El Paso adonde

podrían aumentarse muy considerablemente, si las hostilidades de los bárbaros permitiesen apacentar ganado en los hermosos y fértiles llanos de los partidos del Paso, Aldama y Jiménez, que se hallan en la parte oriental del Estado, y si se promoviesen leyes sabias que protegiesen su extracción al Sur de la República.<sup>14</sup>

Dos elementos llaman la atención en esta descripción, el primero es el problema con los “indígenas guerreros” y el segundo la inexistencia de leyes para fomentar la producción y el comercio ganaderos. Ambas parecían ser las principales barreras que impedían el pleno desarrollo de la industria ganadera regional. El primer aspecto ha sido la justificativa de muchos ganaderos y autoridades del estado para explicar el “tardío” avance de este sector. La historiografía en rasgos generales ha seguido también esta tendencia y la llamada “guerra” en contra de los apaches fue entendida como uno de los obstáculos primordiales a la expansión no sólo de la ganadería, sino también del progreso económico de Chihuahua.<sup>15</sup> Según las memorias de Julius Froebel, quien viajó por Chihuahua hacia los años de 1850, en la zona cercana al Carrizal (hoy distrito Bravos) “centenares de miles de reses pastaban hace veinte años en esta pradera. Ahora su número ha bajado a sólo una sombra de aquello”.<sup>16</sup>

De acuerdo con los informes de la Comisión pesquisadora de la frontera norte, hacia la década de 1870 el “problema indígena” y el abigeato eran considerados los principales responsables por el “atraso” de

<sup>14</sup> García Conde, 1842, p. 64.

<sup>15</sup> *Boletín de la sociedad agrícola mexicana*, (en adelante se citará BSAM), 17/febrero/1909, t. 30, n. 47, “La ganadería en el estado de Chihuahua”, pp. 930-931; González Flores, 1960, pp. 1-3.

<sup>16</sup> Froebel, 1978 (1859), p. 205.

la región norte de México. Parte de estos ladrones de ganado vivía en Texas y actuaba en connivencia con autoridades y ganaderos de Estados Unidos, quienes servían de intermediarios con los indígenas en el increíble comercio de ganado robado de México.<sup>17</sup> Pese a que el tenor de dichos informes tiende a eximir a los mexicanos de esta actividad “ilegal”, seguramente había nacionales que se beneficiaban del tráfico de animales robados. Después de 1880, cuando las incursiones de los indios nómadas empezaron a disminuir y el gobierno mexicano estableció una serie de acuerdos con Estados Unidos para perseguir de forma conjunta a los indígenas e ilegales, la ganadería regional ganó nuevos ímpetus. Datan de esta época nuevas leyes para reglamentar la producción y venta de animales, así como para castigar el robo de ganado.<sup>18</sup>

El proceso de concentración de la propiedad fue otro de los mecanismos que contribuyó a la “emancipación” de la producción ganadera. Las condiciones favorables para la cría en las zonas semidesértica y central de Chihuahua, junto a los cambios económicos durante la segunda mitad del porfiriato, impulsaron el fortalecimiento de una industria pecuaria destinada a la exportación, proceso que fue acompañado por la importación de nuevas razas para el mejoramiento de los rebaños regio-

<sup>17</sup> Pese a que en este período las incursiones de los indígenas ya empezaban a disminuir, la conclusión de la comisión fue la siguiente “cometido el robo de ganado vacuno y caballar por indios y americanos juntos; cometido por estos últimos solos, con la máscara de indios; cometido a la luz del día por ganaderos ricos, merced a los abusos que ha introducido una legislación viciosa, que tratan de reformar ya los mismos interesados, a pesar de los conflictos que se temen de parte de los que están bien hallados en el desorden; hoy que se ha averiguado plenamente el origen del mal, la mayor confusión debe de haberse apoderado de los que con tanta ligereza, como sin razón, trataron de cargar responsabilidad sobre México, que lejos de haber tenido parte en ella, ha sufrido las consecuencias de aquellos desórdenes y desmoralización”, En *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera norte al ejecutivo de la Unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la frontera mexicana*, 1877, p. 166. Para una visión más actualizada y crítica sobre el tema véase Álvarez, 1991.

<sup>18</sup> Dublán y José María Lozano, 16/agosto/1885 [Convenio celebrado con los Estados Unidos sobre el paso recíproco de fuerzas de ambos Gobiernos al territorio del otro para la persecución de los “indios salvajes”], 1887, p. 314, t. 17; “Convención entre México y los Estados Unidos de América para la extradición de criminales”, 1902, pp. 81-86, t. 31.

nales. En 1883 Francisco Félix Maceyra adquirió ganado cebú. En la década de 1900 Abraham González, quien fuera agente de una casa criadora de ganado del estado de Kansas, introdujo los primeros sementales Hereford; años más tarde Carlos Zuloaga y otros ganaderos del estado continuaron importando ganado fino para mejorar las especies locales.<sup>19</sup>

Pese a estas señales de “progreso” entre ciertos ganaderos todavía prevalecían prácticas tradicionales en lo que se refiere a la cría de semovientes. Ello porque los límites entre una propiedad y otra eran bastante subjetivos y los cercados, más que demarcar los terrenos de pastoreo, marcaban las “fronteras” para que el ganado no invadiese las tierras de cultivo, ya que dichos animales andaban sueltos en busca de pastos y aguajes.<sup>20</sup> Hacia fines del siglo XIX, sin embargo, este panorama empezaba a cambiar. Fuentes dispersas dan indicios de que en este período diversas propiedades ya tenían cercadas sus tierras de pastoreo. Algunos estudios apuntan además que los mormones, al igual que otras empresas agroganaderas que se asentaron en el estado en las últimas décadas del siglo XIX, fueron los primeros en utilizar la cerca de alambre de púas para delimitar la propiedad ganadera.<sup>21</sup> En las cuentas de la Corralitos Land and Cattle Co., constan gastos relativos a la reparación de cercados. En el inventario de reclamos de los bienes de esta empresa, que fueron intervenidos o confiscados durante la Revolución mexicana, aparecen reclamos acerca de la destrucción de cercas y corrales de ganado.<sup>22</sup> Pero no hay razón para creer que las empresas extranjeras fueron las únicas que emplearon el uso de corrales y pastos cercados. Hacia principios del siglo XX propietarios identificados como “rancheros” aparecen inmiscuidos en contiendas relativas al cercamiento de sus terrenos –se

<sup>19</sup> Almada, 1968, pp. 229, 316; *The Mexican Herald*, 14/febrero/1908.

<sup>20</sup> Dispatches from United States Consuls in Chihuahua (en adelante se citará *USA consuls*), 1883, carta del cónsul Louis H. Lott a la secretaría de Estado, Washington (Archivo Municipal de Uruachic, en adelante se citará AMU), Sección Justicia [Averiguaciones sobre el conflicto por invasión de tierras agrícolas por ganado en la comunidad de Gosogachi], 13/agosto/1903, caja 4, exp. 4: García Martínez, 1995, pp. 19-26.

<sup>21</sup> Brand, 1961, p. 136; Lloyd, 1995, pp. 236-240.

<sup>22</sup> Thomas Wentworth Peirce, Jr. Papers, 1900-1023 (en adelante se citará TWP), 25/febrero/1918, caja 1, fólter 18, carta de E. C. Houghton; 30/abril/1919, caja 1, fólter 20, carta de E. C. Houghton.

hace referencia al “cerco de alambre”– ya que en ocasiones los arrieros reclamaban que incluso los caminos habían sido acotados.<sup>23</sup>

Existen escasas informaciones acerca del sistema de pastoreo que se empleaba en este período. Para el ganado vacuno, por ejemplo, se aprovechaban los pastos naturales, pero el ganado lechero era cebado además con alfalfa que se sembraba en las propias haciendas. Un ganadero estadounidense con negocios en Chihuahua a principios de este siglo afirmaba que “la engorda [del ganado] depende únicamente de los pastos que pueda producir; el ganado fino exige mejor alimentación que el ordinario. Cuando las tierras de Chihuahua puedan ser regadas, seguramente podrá duplicarse la producción”.<sup>24</sup> Pese a que algunas fuentes señalan los malos efectos de las alteraciones climáticas en la producción ganadera regional, los latifundios ganaderos –debidamente localizados en zonas de fácil acceso a fuentes de agua– tenían mayores posibilidades de mantener buenos pastos y de esta forma evadir las consecuencias más agudas de las sequías en dicha producción, además de que algunos contaban con infraestructura para almacenar forrajes durante todo el año.<sup>25</sup>

Por otro lado, los ganaderos tenían condiciones de protegerse de los efectos más agudos de las sequías vendiendo rápidamente el ganado. Ello puede explicar, por ejemplo, por qué las empresas agroganaderas estadounidenses que se asentaron en Chihuahua a fines del siglo XIX tuvieron superávits de exportación durante los años 1907 y 1909 cuando

<sup>23</sup> En una ocasión un rancho de Santa Isabel confiscó a unos arrieros unos burros que apacentaban en sus tierras. Dichos arrieros cortaron una cerca de alambre –que según alegaban invadía el camino– buscando agua y pastos para sus animales. En *El Correo de Chihuahua*, 29/abril/1909.

<sup>24</sup> BSAM, 17/septiembre/1908, t. 32, n. 35, “La ganadería en Chihuahua”, p. 698; Brand, 1968, pp. 135-136. Años más tarde esta aseveración era confirmada por Enrique Creel, quien hablaba de la necesidad de aumentar el número de pozos en las propiedades “para que el ganado encuentre abrevaderos a cada mil metros y no tenga que consumir en ir beber agua, sus energías y su gordura; maltratando además los pastos en ir y venir a largas distancias para alcanzar agua que beber”, en Creel, 1928, p. 63.

<sup>25</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, *Informe sobre la Administración Pública en el Distrito Iturbide, durante el año de 1905, 1906*, pp. 36-37; BSAM, 17/agosto/1910, t. 34, n. 31, “La cría de ganado”, pp. 610-611; Esparza Sánchez, 1988, p. 63.

se presentó un ciclo de desajustes naturales en Chihuahua. Tal fue el caso de las propiedades ganaderas de William Randolph Hearst.<sup>26</sup> El número de cabezas de ganado que ingresó a Estados Unidos desde la aduana de Ciudad Juárez confirma un incremento de la venta en este período. Durante el año de 1908 pasaron por la aduana de Ciudad Juárez 86 000 cabezas de ganado hacia Estados Unidos, la cifra en 1909 fue bastante superior, aproximadamente 103 000 animales.<sup>27</sup>

Las últimas décadas del siglo XIX marcaron el desarrollo de la ganadería en forma extensiva, lo cual fue favorecido por el aumento de la demanda nacional y extranjera, sobre todo de los Estados Unidos. Pero los estadounidenses no estaban insertos en este proceso tan sólo como compradores; algunos se dedicaron a la inversión, otros a asentarse directamente en tierras mexicanas, principalmente debido a los bajos costos y a la abundancia de los terrenos de pastoreo. Por otro lado, los altos precios de la tierra en Estados Unidos desalentaban nuevas inversiones en ranchos ganaderos en determinadas regiones de este país. En Texas, por ejemplo, la escasez del agostadero común –en este estado el proceso de cercamiento de pasturas ya estaba bastante adelantado– obligó a un número importante de ganaderos a transferir sus negocios hacia la frontera norte de México.<sup>28</sup>

La demanda de ganado en Estados Unidos obligó continuamente a los ganaderos de México a enviar un mayor volumen hacia la frontera. La cantidad de hato mexicano adquirido por los compradores estadounidenses era tan alta que la promulgación de la ley McKinley en 1890 buscaba, entre otras cosas, proteger a los productores de este país ya que impuso altos gravámenes al ganado mexicano. Con la derogación de esta ley, seis años después, el panorama de este comercio volvió a los parámetros de 1890 y mantuvo esta tendencia prácticamente inalterada hasta los primeros años primeros de la Revolución, cuando los Estados Unidos absorbían aproximadamente 95% de la exportación de ganado

<sup>26</sup> Vanderwood, 1990, pp. 103-104; Valencia Ortega, 1996, pp. 242-243.

<sup>27</sup> *El Correo de Chihuahua*, 06/enero/1910.

<sup>28</sup> BSAM, 28/febrero/1887, t. 10, n. 28, “Tráfico de ganados”, pp. 442-443; 24/agosto/1891, t. 15, n. 25, “Merma en el ganado”, p. 399; 16/enero/1896, t. 20, n. 2, “Exportaciones de ganado mexicano”, pp. 31-32; Valencia Ortega, 1996, pp. 233-236.

mexicano.<sup>29</sup> Además, el intercambio de animales entre Estados Unidos y México fue especialmente elevado durante la guerra hispanoamericana, cuando la producción estadounidense de semovientes sufrió un ligero declive. Cuba por otro lado, también fue uno de los mercados más importantes del ganado mexicano. A principios de este siglo los estados de la región norte de México –principalmente Chihuahua– exportaban ganado vacuno a Texas que desde Galveston era embarcado hacia la isla.<sup>30</sup>

Hacia principios del siglo XX el estado de Chihuahua ocupaba el segundo lugar en la república en concentración de cabezas de ganado.<sup>31</sup> Luis Terrazas se destacaba entre los ganaderos más prominentes de México. Se estimaba que poseía 400 000 cabezas de ganado vacuno, 100 000 ovejas y 25 000 caballos, además de algunos terrenos en Kansas propios para el pastoreo.<sup>32</sup> Pero la producción de Chihuahua no se destinaba solamente a los mercados extranjeros, el transporte por ferrocarril posibilitó el envío de ganado en pie, en un primer momento y enseguida de carne empacada –en 1898 Luis Terrazas con algunos parientes cercanos fundaron la primera compañía empacadora de carne de México– hacia el centro del país, como es evidente en este relato:

El Sr. C. G. Brown acompañado de otros ganaderos de Kansas City, se encuentra en Chihuahua, a donde vino a recibir diez mil cabezas de ganado, que los ganaderos del Estado le vendieron a una Compañía Americana.

Días antes de la llegada del Sr. Brown habían estado en la misma población de Chihuahua otros ganaderos de Wyoming, que compraron seis mil cabezas y dejaron tratadas otras cinco mil, los cuales se embarcarán en breve, lo mismo que las diez mil primeras para los Estados Unidos.

<sup>29</sup> Cossío Silva, 1965, p. 149-153, vol. 7, 1a. parte; Machado, 1981, p. 5; Soto Izquierdo y otros, 1988, p. 49.

<sup>30</sup> BSAM, 24/enero/1898, t. 22, n. 3, “Ganado para Cuba”, p. 47; 08/febrero/1898, t. 22, n. 5, “El ganado en la frontera”, pp. 83-84; 31/marzo/1898, t. 22, n. 20, “Exportación de ganado y otros productos”, pp. 388-390; 09/marzo/1900, t. 24, n. 10, “Exportación de ganado mexicano. Alza repentina en los precios de la carne”, p. 200; *The Mexican Year Book*, 1908, p. 468; Machado, 1981, p. 8.

<sup>31</sup> El Colegio de México, *Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, s/f, p. 86.

<sup>32</sup> Wasserman, 1984, p. 48.

En lo que va transcurrido del año, han salido del Estado de Chihuahua muy cerca de sesenta mil cabezas de ganado mayor, habiéndose enviado para los rastros de la ciudad de México la mitad de esta suma, lo que da una idea de la riqueza pecuaria de esta entidad que de día en día desarrolla sus riquezas.<sup>33</sup>

Ganaderos estadounidenses con negocios en Chihuahua también exportaban cabezas hacia otras regiones. Charles Hunt quien comenzó su negocio en el estado en 1897, afirmaba que desde Chihuahua había enviado por lo menos 150 000 cabezas de ganado hacia América del Sur.<sup>34</sup> Aun así, no hay duda de que el mercado “natural” de la producción ganadera chihuahuense eran los Estados Unidos. De acuerdo con los criadores del estado, cuando se interrumpía la exportación pecuaria hacia este país, la producción regional se dirigía fundamentalmente hacia la ciudad de México, pero este intercambio enfrentaba serios problemas. Por un lado, este mercado no tenía capacidad de absorber toda la producción local y por otro, demandaba altos costos de transporte y se limitaba únicamente a los meses de invierno y primavera, cuando el ganado “ha engordado, después de la época de lluvias y puede soportar ocho o diez días de ferrocarril”.<sup>35</sup>

Al resaltar los beneficios y ventajas del comercio con Estados Unidos, los ganaderos chihuahuenses afirmaban que los meses de abril, mayo y junio estaban dedicados al abastecimiento del mercado estadounidense, dado que los campos verdes por la primavera ya podían recibir semovientes para la engorda.<sup>36</sup> Ello permitía establecer un ciclo natural de ventas e impedir la acumulación de ganado en las haciendas de Chihuahua, proceso que obligaba al sacrificio de animales de los cuales sólo se podía aprovechar la piel, o bien la carne –convertida en cecina– para proveer a los mercados locales. Por otro lado, la presencia esta-

<sup>33</sup> *El Correo de Chihuahua*, 10/mayo/1902; BSAM, 01/septiembre/1905, t. 29, n. 33, p. 660.

<sup>34</sup> BSAM, 17/septiembre/1908, t. 32, n. 35, “La ganadería en Chihuahua”, pp. 698-699.

<sup>35</sup> BSAM, 29/julio/1911, t. 35, n. 30, “No debe gravarse la exportación de ganado”, p. 586.

<sup>36</sup> Gran parte del ganado mexicano adquirido por los importadores estadounidenses eran becerros que serían engordados en los ranchos de Texas y de la región oeste de Estados Unidos, en BSAM, 24/mayo/1897, t. 21, n. 19, “Los derechos al ganado mexicano”, p. 298; *The Mexican Year*, 1908, p. 468.

dounidense en los negocios ganaderos mexicanos había sido una de las principales causas de la valorización de la propiedad territorial en Chihuahua. La exportación de ganado hacia Estados Unidos decían los criadores

ha influido poderosamente para que una infinidad de terrenos del Estado de Chihuahua se aprovechen, y esta exportación, después de la minera, es la que ha alentado poderosamente al progreso de Chihuahua, no sólo por la influencia del dinero extranjero, sino porque ha aumentado extraordinariamente el valor de la propiedad raíz.<sup>37</sup>

De acuerdo con un estudio que analiza la actividad pecuaria en Chihuahua durante este siglo, se han distinguido tres zonas de producción: el desierto, los valles y la sierra. El desierto que corresponde *grosso modo* a los distritos de Galeana, Bravos, Iturbide, Camargo y Jiménez comprende casi 60% de la superficie del estado. Con baja precipitación pluvial pero con agua permanente debido a la presencia de los ríos Bravo, Conchos y Valle de Allende, además de arroyos, lagunas y manantiales. La zona de los valles ubicada alrededor de los distritos Guerrero, Benito Juárez, parte de Iturbide e Hidalgo, constituida básicamente por lomeríos de las faldas de la Sierra Madre con una enorme riqueza en pastos y abrevaderos. Y la zona menos apta para la ganadería ubicada totalmente en la región serrana del estado, corresponde aproximadamente a los distritos Rayón, Arteaga, Andrés del Río y Mina (véase mapa 1).<sup>38</sup>

Aunque con cierta deficiencia, las estadísticas de esta época pueden ilustrar algunos aspectos de la producción ganadera en Chihuahua a principios del siglo xx. En las páginas siguientes utilizaremos datos relativos a los años 1902 y 1906. Infelizmente la “Estadística ganadera de la república” de 1902 presenta algunas fallas acerca del estado de Chihuahua que hacen bastante complicado su análisis, ya que las referencias de los distritos de Hidalgo y Galeana no constan en dicha documentación. La información de 1906 se encuentra completa en lo que se refiere a los datos regionales; no obstante, es necesario recordar que en este período

<sup>37</sup> BSAM, 29/julio/1911, t. 35, n. 30, “No debe gravarse la exportación de ganado”, p. 587.

<sup>38</sup> Ponce de León, 1907, pp. 5 y ss.; Pérez Martínez, 1998, pp. 96-100.

gran parte de los ganaderos falseaba los datos sobre la cantidad de animales que tenían para de esta forma eludir el pago de impuestos. Por ello, los números que citaremos no representan un panorama estadístico fiel de la situación ganadera, constituyendo más bien “valores aproximados” a partir de los cuales trazaremos algunos lineamientos de carácter general acerca de la industria ganadera en Chihuahua.

El primer elemento que llama la atención al comparar los datos de 1902 y 1906 es el impresionante incremento del número de cabezas de ganado en el estado, aproximadamente 56%, pero ello debe ser tomado con extrema cautela, debido a que la referencia de 1902 no proporcionó datos relativos a dos distritos de importancia en la economía ganadera regional y, también porque quizá en 1906 se logró registrar más eficazmente la cantidad de animales que en años anteriores.<sup>39</sup> El anuario estadístico de 1906 hace referencia a un total de 1 637 867 cabezas de ganado distribuidas entre los distritos de Chihuahua de la siguiente manera: Iturbide concentraba 21.5% del total de semovientes de todas especies del estado, Galeana 18.8%, Jiménez 12.5%, Benito Juárez 9.5% al igual que Camargo e Hidalgo, Guerrero 7.2%, Bravos 4.5%, Andrés del Río, Arteaga, Mina y Rayón poseían juntos el restante 7%. En términos de especies las existencias de ganado vacuno representaban 59% del total, el lanar 14%, el caballar 10%, el cabrío 9.0% y el ganado asnal, mular y porcino juntos sumaban 10% aproximadamente.<sup>40</sup>

De acuerdo con el cuadro 2 los distritos del centro-norte de Chihuahua: Galeana, Guerrero, Iturbide, Camargo y Benito Juárez –adonde se encuentran las principales zonas de riego del estado, con valles de especial riqueza en lo que se refiere a la vegetación para el pastoreo–<sup>41</sup> concentraban más de 70% del ganado vacuno existente en el estado en 1906. Esta tendencia puede ser explicada por el hecho de que en esta zona se hallaban los mayores latifundios de la entidad, en manos estadounidenses y nacionales desde los años 1880. En la jurisdicción Galeana, las municipalidades de Casas Grandes y San Buenaventura concentraban más

<sup>39</sup> *Estadística ganadera de la república mexicana. Chihuahua. Año 1902, 1903*, pp. 51 y 111.

<sup>40</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, *Anuario estadístico del estado de Chihuahua* (en adelante se citará Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH), año 1906, 1908, p. 171.

<sup>41</sup> Pérez Martínez, 1998, pp. 96-99.

Cuadro 2

NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO EXISTENTES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA EN 1906 POR DISTRITO

Distritos	Especies						
	Vacuna	Caballar	Mular	Lanar	Asnal	Cabría	Porcina
A. del Río	13 378	2 890	1 826	3 050	1 113	110 110	2 713
Arteaga	15 827	998	1 428	1 000	1 536	4 727	1 050
B. Juárez	82 421	6 986	3 124	52 536	4 580	2 173	4 980
Bravos	53 600	5 325	1 150	4 000	800	5 970	100
Camargo	100 800	25 200	6 800	4 900	2 800	8 900	4 500
Galeana	279 469	15 251	4 025	4 149	1 718	1 892	1 529
Guerrero	68 435	11 942	6 039	18 018	4 512	1 104	8 652
Iturbide	174 251	23 133	6 515	98 670	15 973	19 356	15 412
Hidalgo	62 084	21 874	9 074	13 370	15 300	24 750	7 417
Jiménez	69 850	21 950	7 600	40 400	3 150	56 400	5 400
Mina	14 400	1 858	2 100	1 100	910	3 617	1 600
Rayón	12 652	961	2 157	492	1 522	10 441	1 102
Total	947 167	138 368	51 838	241 685	53 914	150 440	54 455

Fuente: Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH, Año 1906, 1908, p. 171.

de 210 000 cabezas de ganado vacuno de un total de aproximadamente 280 000 en todo el distrito. En esta zona se localizaban Corralitos Land and Cattle Co. de capital estadounidense; el latifundio de los hermanos Francisco, Pedro y Manuel Prieto; y las haciendas La Carbonera, El Carmen, San Diego, San Isidro, San Lorenzo, San Luis, San Miguel de Bavícora, La Nariz, Santa María y Tapiécitas, de propiedad de los Terrazas. En Janos y Ascensión se hallaba la hacienda de la compañía Palomas Land and Cattle (de casi 450 000 hectáreas), propiedad de estadounidenses (véase mapa 1).<sup>42</sup>

Los Terrazas también tenían importantes intereses agroganaderos en Iturbide, especialmente en la municipalidad de Chihuahua –sólo la

<sup>42</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH, año 1906, 1908, p. 173; Wasserman, 1984, p. 49; Lloyd, 1987, pp. 81-91.

hacienda Encinillas comprendía más de 500 000 hectáreas— que concentraba casi 60% del vacuno del distrito. En Benito Juárez eran los Zuloaga quienes dominaban el negocio de semovientes, en las municipalidades de Cusihiuriachic y Satevó, adonde se encontraba la Hacienda de Bustillos apacentaban más de 66 000 cabezas de ganado vacuno de un total de 82 421 en el distrito. Las municipalidades de Namiquipa y Ciudad Guerrero —adonde el empresario Enrique Müller administraba la hacienda Santa Clara (300 000 hectáreas) y se encontraba parte del latifundio de William Randolph Hearst— aparecían como las principales productoras de vacuno de la jurisdicción Guerrero (véase mapa 1).<sup>43</sup>

Estos datos son indicativos de que dichos complejos agroganaderos se especializaban en la cría de ganado vacuno —cuyo valor durante los últimos años del siglo XIX, se había prácticamente duplicado— para la exportación. Además vale recordar que dichas propiedades eran atravesadas por las líneas del Ferrocarril Central y del Noroeste, lo que abarataba sobremedida los gastos de transporte. “Hace cuatro años [decía el cónsul mexicano en San Antonio] que el costo de llevar los novillos al mercado era igual a una cuarta parte del valor. En las actuales circunstancias, el costo no sólo de transportaciones, [sic] sino incluido el de la venta es igual a menos de un sexto”.<sup>44</sup> Por otro lado, en esta zona también se localizaban las colonias de los mormones, quienes sin duda fueron los principales responsables por la introducción de nuevas razas —sobre todo de ganado Durham, Jersey y “Brown Swiss”— al igual que técnicas de producción y aprovechamiento de los productos ganaderos en Chihuahua.

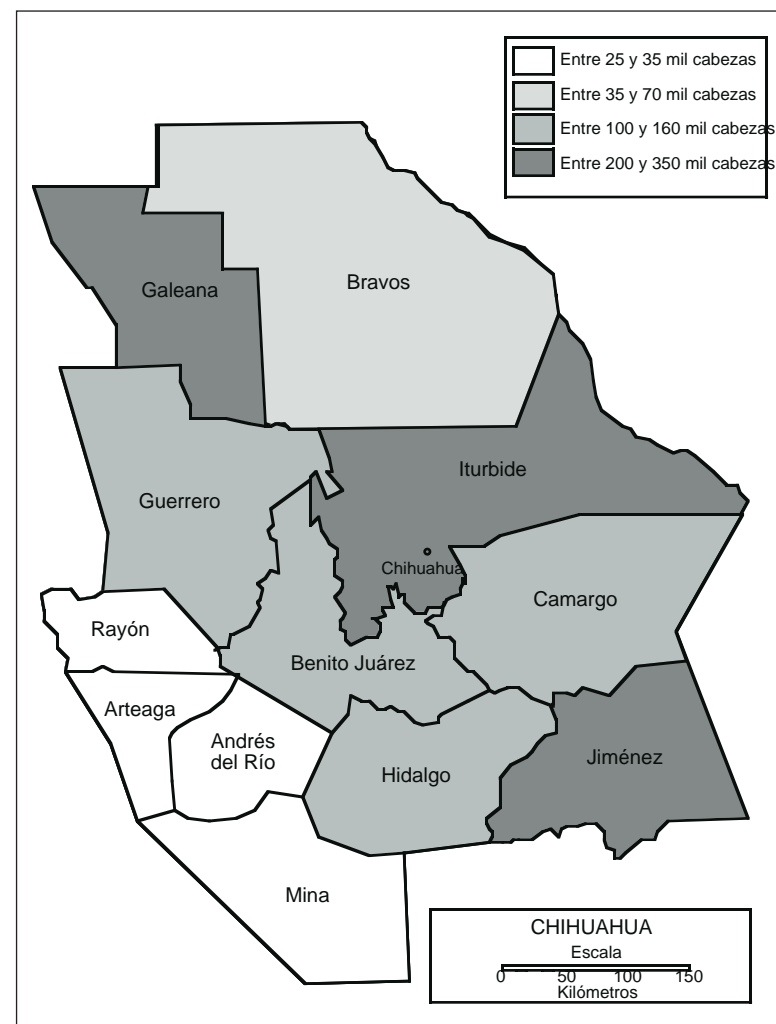
A su vez, 63% de las existencias de ganado lanar, se repartían entre Benito Juárez e Iturbide adonde, como hemos visto, se localizaban la Hacienda de Bustillos y parte de la propiedad terraceña. En la municipalidad de Cusihiuriachic apacentaban más de 50 000 cabezas de esta

<sup>43</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH, año 1906, 1908, pp. 172, 174 y 181; Wasserman, 1984, p. 49; Lloyd, 1987, pp. 81-91; Nugent, 1993, pp. 66-67, 92; Aboites Aguilar, 1995, pp. 161 y 181. De acuerdo con las estadísticas de 1902 la especie vacuna representaba 75% de las existencias de ganado en Guerrero y 49% en Iturbide. En *Estadística ganadera de la república mexicana. Chihuahua. Año 1902, 1903*, pp. 51 y 111.

<sup>44</sup> BSAM, 28/febrero/1887, t. 10, n. 28, “Tráfico de ganados”, pp. 441-442.

Mapa 1

CONCENTRACIÓN DE CABEZAS DE GANADO (TODO TIPO) EN CHIHUAHUA  
POR DISTRITO EN 1906



FUENTE: Mapa elaborado a partir de *La república mexicana: Chihuahua. Reseña geográfica y estadística*, México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1909.

especie de un total de 52 536 en todo el distrito Benito Juárez. De 98 760 cabezas de ganado lanar registradas en Iturbide, casi 90 000 se concentraban en la municipalidad de Chihuahua, lo que parece indicar que este negocio estaba controlado mayormente por los nacionales.<sup>45</sup> Con relación al ganado caballar la situación también era la misma, los distritos de la zona norte del estado concentraban aproximadamente 40% de dicha especie, siendo especialmente importante en la municipalidad de Chihuahua (distrito Iturbide); Cusihiuriachic y Satevó (Benito Juárez); Cruces y Ciudad Guerrero (Guerrero); Carrizal, Guadalupe y Villa Ahumada (Bravos); Casas Grandes, San Buenaventura y Galeana (Galeana) (véase mapa 1).<sup>46</sup>

Pese a que las especies caballar, mular y asnal eran imprescindibles para la minería y agricultura –como animales de carga y tiro utilizados en el transporte de metales y mercancías y también como fuerza motriz– su explotación estaba bastante por abajo del vacuno e incluso del lanar, especialmente la cría del ganado caballar que demandaba algo más de cuidado que aquel que se empleaba en el vacuno. Sin duda, gran parte de las inversiones en la actividad pecuaria se concentró en aquellas especies que proporcionaban ganancias rápidas y demandaban escasa inversión tecnológica. Un buen ejemplo de las ventajas del negocio vacuno nos ofrece un inversionista inglés, quien había instalado su compañía en Piedras Negras (Coahuila) en 1884 con un principio de 2 000 cabezas, tres años después no obstante las ventas anuales “que han hecho de novillos para el mercado de carnes a negociantes estadounidenses” contaba con más de 7 000 semovientes.<sup>47</sup>

Los distritos del sur de Chihuahua también concentraban un importante número de cabezas de ganado, pero la situación con relación a las especies es un poco distinta. Pese a que en estas jurisdicciones prevalecía, así como en todo el estado, la cría de ganado vacuno, notamos un

<sup>45</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH, año 1906, 1908, pp. 172 y 181; Aboites Aguilar, 1995, p. 126.

<sup>46</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH, año 1906, 1908, pp. 172, 173, 174 y 181.

<sup>47</sup> BSAM, 28/febrero/1887, t. 10, n. 28, “Tráfico de ganados”, p. 444; 25/febrero/1901, t. 25, n. 08, “Algunas consideraciones sobre la cría de ganado caballar en México”, p. 145; Cramaussel, 1997, pp. 604-605.

cierto equilibrio en el cual el ganado menor tiene una representación significativa, por ejemplo hacia 1906 50% del cabrío disponible en el estado era apacentado en Jiménez e Hidalgo. El estado de las investigaciones sobre esta región de Chihuahua limita nuestras posibilidades de hacer un análisis más profundo, pues sabemos muy poco acerca del tipo de propiedad que allí prevalecía. Sin embargo podemos trazar algunos lineamientos de carácter general acerca de la ganadería local.

De acuerdo con el cuadro 2 en aquellas zonas donde no existía una masiva inversión de capital extranjero en la actividad pecuaria o en donde la presencia de los grandes latifundistas no era dominante, se desarrolló un tipo de ganadería más diversificada, con fuerte presencia del ganado menor, quizá en manos de los pequeños y medianos rancheros. Es notable sobre todo en los distritos Mina, Rayón, Arteaga y Andrés del Río, en los cuales el valor fiscal de los semovientes no sobrepasaba a los 100 000 pesos –mientras en Iturbide era superior a los 700 000 pesos–<sup>48</sup> y adonde las especies cabría, mular y asnal tenían una importancia relativa. Para dar una idea sobre este aspecto haremos una comparación. Hacia 1906, la especie caprina en Rayón y Andrés del Río representaba más de 30% de las existencias de ganado en ambos distritos, mientras que en Galeana no sobrepasaba 1% y en Iturbide alcanzaba 5% (véase mapa 1).<sup>49</sup>

Al exigir menos insumos, la cría de ganado menor podía estar dirigida para las demandas del mercado interno o a las necesidades del productor. El ganado caprino, por ejemplo, de cría trashumante, exige poco cuidado, pues se alimenta de pastos no apropiados para otro tipo de ganado, “la cabra es la vaca del pobre [...] [decía un experto en el *Boletín de la sociedad agrícola mexicana*] es de conservación fácil y poco dispendiosa”. El ganado mular y asnal a su vez –los más accesibles para los pequeños productores y labradores pobres– era fundamental en las la-

<sup>48</sup> Ponce de León, 1907, pp. 39-83.

<sup>49</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH, año 1906, 1908, pp. 172-173, 175-176. De acuerdo con la estadística ganadera de 1902, el ganado cabrío representaba 31% del total de especies en el distrito de Andrés del Río y 52% en Rayón, 7% en Iturbide y 1% en Guerrero, en *Estadística ganadera de la república mexicana. Chihuahua. Año 1902, 1903*, pp. 51 y 111.

bos agrícolas y como medio de transporte, sobre todo en aquellas zonas que no se vieron beneficiadas por las líneas del ferrocarril.<sup>50</sup> Vale recordar que las jurisdicciones de Mina, Rayón, Arteaga y Andrés del Río se localizan en la zona “más accidentada de Sierra Madre Occidental”, cuyas vías de comunicación eran bastante débiles; por este motivo el transporte a lomo de mulas era la única manera de llevar los productos mineros y agrícolas a los mercados locales o hacia las estaciones más cercanas del ferrocarril.<sup>51</sup> Ello explicaría en parte, el hecho de que el ganado mular representara 8% de las existencias de semovientes en Mina, 7% en Rayón y 5% en Andrés del Río y Arteaga; mientras que en Galeana correspondiera a 1% y en Iturbide a 2% (véase mapa 1).<sup>52</sup>

Como en esta zona de Chihuahua predominaba la “explotación forestal, la agricultura de subsistencia combinada con la ganadería...”<sup>53</sup> el patrón de desarrollo de la ganadería local parece indicar que entre los pequeños y medianos criadores, la actividad pecuaria podía estar supeeditada a sus necesidades personales –ya que sus animales eran parte esencial del trabajo agrícola y además les proporcionaban carne, leche y otros derivados– o bien estar integrada a la economía regional, tal como ocurría entre los propietarios de Andrés del Río que se dedicaban a la agropecuaria para abastecer a los centros mineros de las proximidades.<sup>54</sup>

Podríamos decir de manera preliminar que el patrón de desarrollo de la ganadería en Chihuahua, a fines del siglo XIX y principios del XX, se asimiló a aquel que ha sido analizado para Sonora: la producción agropecuaria en los ranchos y en haciendas se diferenciaba en algunos aspectos fundamentales, los primeros se caracterizaban por emplear una actividad prácticamente extractiva con la utilización de escasos recursos técnicos y baja producción; en el caso de los ranchos mayores una parte de la producción era destinada al mercado local. Los peque-

<sup>50</sup> BSAM, 04/febrero/1882, t. 4, n. 20, p. 321; De la Peña, 1948, pp. 276-278, vol. 2; Esparza Sánchez, 1988, pp. 105-117.

<sup>51</sup> Ponce de León, 1907, p. 36.

<sup>52</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH, año 1906, 1908, pp. 172-173, 175-177.

<sup>53</sup> Pérez Martínez, 1998, pp. 99-100.

<sup>54</sup> Gobierno del estado de Chihuahua, *Informe sobre la administración pública y municipal del distrito Andrés del Río en el año de 1905*, 1906, p. 11; Pérez López, 1993, pp. 57-61.

ños criadores desarrollaban la ganadería con vistas al autoabasto y en caso de necesidad el mismo animal era vendido. En cuanto a las grandes haciendas se especializaron en la cría de ganado mayor para exportación y el mercado regional, combinando la agricultura con los terrenos pastizales para el ganado bovino y equino.<sup>55</sup>

En estas últimas, junto a los cultivos de maíz y frijol, existían áreas específicas destinadas a la producción de alfalfa para abastecer a los rebaños. La hacienda de Tabaloapa, de propiedad de los Terrazas –municipalidad de Chihuahua– “tiene tierras de excelente calidad y produce en consecuencia una regular cantidad de cereales y forraje”.<sup>56</sup> En lo que se refiere a la organización de la producción, periódicamente los propietarios realizaban rodeos para marcar a las crías, seleccionar a los reproductores y aquellos animales que iban al mercado.<sup>57</sup> Un ejemplo acerca de la organización de la producción en una propiedad agroganadera nos ofrece Luis Terrazas en esta carta a su hijo Guillermo, quien fuera encargado de la hacienda El Sáuz, en la municipalidad de Chihuahua:

apruebo que Ignacio y los vaqueros, habiendo terminado los hoyos para el potrero del Peñol, se ocupen de herrar la caballada que va a trabajar en el ahijadero, después se ocupen de cortar la yerba-loca. Creo que en dos días no podrán cortar la yerba-loca y conviene que les diga que sigan con ese trabajo algunos días más.

Pasados unos días te diré si conviene aprovechar las corridas de desahíje aplazándolas hasta los primeros de abril, en que tenemos que entregar la novillada, pues por una parte me parece que se tarda mucho el desahíje, y por la otra quisiera evitar ese doble mal trato al ganado.

Está bien que en lo sucesivo entregues a la tienda de raya del Río Tinto toros, tarunos y novillos, a la vez que vacas, para el abasto de aquel mineral.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> Cossío Silva, 1965, p. 155, vol. 7, 1a. parte; Montaña Bermúdez, 1991, p. 277; Pérez López, 1993, pp. 57-61.

<sup>56</sup> Gobierno del Estado de Chihuahua, *Informe sobre la administración pública en el distrito Iturbide, durante el año de 1905*, 1906, p. 36.

<sup>57</sup> USA consuls, 1883, carta del cónsul Louis H. Lott a la secretaria de Estado, Washington; Pérez Martínez, 1998, p. 192.

<sup>58</sup> Citado en Pérez Martínez, 1998, p. 193, carta de Luis Terrazas a Guillermo Terrazas, 18/febrero/1910.

Al establecer una comparación entre los datos acerca de las existencias de ganado entre las décadas de 1830 y 1900, el primer aspecto que llama la atención es que a lo largo de este período –por razones diversas que necesitan un estudio minucioso– el ganado menor fue perdiendo importancia en relación con el vacuno. Si sumamos las cifras de ganado menor (especies cabría y lanar) de la estadística de 1906 llegamos a un resultado de 392 125 cabezas (24% del total); en cuanto que en 1832 se registraron 335 956 cabezas de esta especie (45% del total). Un proceso similar se verifica en el caso del caballo, en 1906 138 368 (8% del total) y en 1832 128 371 cabezas (17% del total). En el cuadro tres podemos apreciar estos números:

Cuadro 3

COMPARACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO MAYOR, MENOR Y CABALLAR EN CHIHUAHUA ENTRE 1832, 1902 Y 1906

Cabezas	1832		1902		1906	
	Núm. cabezas	% del total	Núm. cabezas	% del total	Núm. cabezas	% del total
Ganado mayor	235 884	32%	396 023	57%	947 167	59%
Ganado menor	335 956	45%	128 816*	26%	392 125*	24%
Ganado caballo	128 371	17%	59 667	8%	138 368	8%

Fuente: García Conde, 1842, página s/n; *Estadística ganadera de la república mexicana. Chihuahua. Año 1902, 1903*, pp. 51 y 111; Gobierno del estado de Chihuahua, AEECH. Año 1906, 1908, p. 171.

\*Están sumados los números de cabezas de ganado cabrío y lanar.

A nivel general lo que se nota en el largo período es un despunte del ganado vacuno –hacia 1830 representaba 32% del total de cabezas existentes en el estado y en 1906 59%– y un estancamiento de la producción de ganado menor y caballo. Estas alteraciones no deben ser atribuidas en su totalidad a la disminución de las incursiones de los indígenas nómadas –cuyo blanco favorito era precisamente el ganado– aunque

ello debe haber contribuido en un algún aspecto. En todo caso lo que parece explicar mejor este cambio es una “reorientación” de la producción hacia fines del siglo XIX. El ganado caballo –que como hemos dicho no estaba entre los intereses de los grandes ganaderos de fines del siglo XIX– perdía importancia ante la expansión de los ferrocarriles, sustituyendo la tracción animal por la mecánica en los transportes. Pero este fue un proceso lento y desigual. Varias zonas del estado en donde no había ferrocarril se abastecían única y exclusivamente a caballo o por medio de las “conductas” de mulas.

Ahora bien, el factor principal y que se relaciona con la concentración de la propiedad y el fortalecimiento de la ganadería en Chihuahua, tiene que ver con la importancia del ganado vacuno para exportación y a la presencia de inversionistas –sobre todo estadounidenses– en este negocio. Ello explicaría además por qué el ganado menor quedó circunscrito a círculos comerciales regionales, quizá en manos de pequeños propietarios, mientras que el otro acaparó la atención de los inversionistas nacionales y foráneos. El esfuerzo de los ganaderos regionales para mejorar las razas de vacuno existentes por medio de los métodos de selección y cruzamiento con sementales extranjeros, se orientó en este sentido.<sup>59</sup>

Las leyes de ganadería que se promulgaron en este período tenían un carácter bastante amplio y legislaban no sólo la propiedad animal –con reglamentos bastante rigurosos acerca de la marca de los sementales y registro de los fierros– sino también la propiedad territorial, incentivando el cercamiento de las tierras de pastoreo y previniendo multas para los que no lo hicieran.<sup>60</sup> En el intento por racionalizar la producción ganadera, la ley de Chihuahua de 1893 determinó que todos los animales sin marca o registro serían considerados mostrencos; en caso de que dichos bienes no fuesen reclamados pasaban a ser propiedad de la municipalidad que debería identificarlos con su propio fierro.<sup>61</sup> Tal

<sup>59</sup> Esparza Sánchez, 1988, pp. 75-76.

<sup>60</sup> En el estado de Zacatecas, por ejemplo, fue solamente en 1901 que se decretó la obligatoriedad de registrar a los fierros y las marcas de los animales, pero esta ley se aplicaba a aquellos propietarios que tenían más de diez cabezas, en Esparza Sánchez, 1988, p. 142.

<sup>61</sup> AMU, Sección Presidencia, “Ley de ganadería”, 16/diciembre/1893, caja 81, exp. 6.

como lo señaló una estudiosa del tema, la mayoría de estas leyes y códigos que se promulgaron a fines del siglo XIX estaba dirigida sobre todo a los pequeños criadores que “conocía[n] sus animales sin tener la necesidad de marcar su ganado”.<sup>62</sup> Sin embargo, constan acusaciones de que los grandes propietarios también infringían los códigos de ganadería, pero probablemente la mayoría jamás llegó a los tribunales de justicia. En una ocasión se denunció que en la hacienda Santa Ana del Torreón (de Enrique Müller) se practicaban rodeos sin ninguna intervención de la autoridad municipal, lo que contradecía a la ley de 1893.<sup>63</sup>

La preocupación por controlar la producción ganadera y todos sus ramos (el comercio de animales en pie, la carne empacada y los impuestos que se cobraban por cabeza) está muy bien documentada en los distintos reglamentos del período. Los había para normar desde la cría hasta la venta en los mercados. Sustituyendo algunos artículos del reglamento de 1872, las normas de sanidad para las casas de abasto de 1881 disponían incluso sobre la forma de degüello,

Siendo la carne uno de los principales alimentos para la salud y la vida, y encontrándose en esta Ciudad desde años muy anteriores en un completo abandono, porque jamás se ha procurado por diversas comisiones que se han encargado de este ramo de cuidar principalmente en los meses de Abril hasta Octubre, para que este alimento se liberte del polvo y de las moscas que son las que perjudican sobre manera la salud, según está probado por varios autores de medicina y por la generalidad de los facultativos; que diversas enfermedades sobrevienen a la humanidad, a consecuencia de estos desarreglos, y si a esto le agregamos los muchos golpes que reciben los animales al meterlos a la casa de Degüello, se saca por consecuencia forzosa, que es la causa de algunas enfermedades, y que a nosotros, como legítimos representantes del Pueblo, nos toca poner remedio de este mal...<sup>64</sup>

<sup>62</sup> Pérez Martínez, 1998, p. 124.

<sup>63</sup> Archivo Municipal de Ciudad Juárez (en adelante se citará AMCJ), 11/agosto/1895, rollo 6, correspondencia entre el presidente municipal de San Buenaventura y el jefe político del distrito Bravos.

<sup>64</sup> Archivo Municipal de Chihuahua (en adelante se citará AMCH), Fondo Porfiriato, Sección Presidencia, “Antecedentes sobre el nuevo Reglamento para el expendio de carnes”, junio/1881, caja 3, exp. 51.

Pese a que los resultados no fueron inmediatos, a partir de la promulgación de estos reglamentos hubo una vigilancia más estricta en lo que se refiere a la comercialización de la carne. Este hecho se confirma por la enorme cantidad de denegaciones de licencias para vender carne y multas por razones diversas: Incumplimiento de los códigos de limpieza, degüello sin permiso y alteración de los fierros, eran algunas de las transgresiones más cometidas.<sup>65</sup> En 1907 los miembros de la municipalidad juntamente con el Consejo Superior de Salubridad discutieron un nuevo proyecto de reglamento para los expendios de carne en la ciudad de Chihuahua.<sup>66</sup> Otro problema constante se relacionaba con las matanzas clandestinas de ganado, actividad que de acuerdo con las autoridades, era costumbre arraigada en la población.<sup>67</sup> No sin razón, hacia 1892 el tesorero de la municipalidad de Chihuahua advirtió:

En virtud de acercarse el tiempo de matanzas de ganado mayor, y constándome por experiencia que durante este tiempo se mata clandestinamente en las Haciendas, ranchos y pueblos inmediatos, defraudando con esto al fisco una respetable cantidad; me permito proponer por su digno conducto al H. Ayuntamiento nombrar una persona que vigile todos esos lugares.<sup>68</sup>

Otra consecuencia vinculada a las innovaciones jurídicas en materia de producción ganadera fue el control más estricto sobre el robo de ganado. A lo largo del porfiriato el abigeato fue, sin duda, una de las prin-

<sup>65</sup> AMCH, Fondo Porfiriato, Sección Presidencia, 03/junio/1888, caja 8, exp. 6.

<sup>66</sup> AMCH, Fondo Porfiriato, Sección Presidencia, 13/noviembre/1907, “Proyecto de Reglamento para los Expendios de carnes y carros de conducción de las mismas, en la ciudad de Chihuahua”, caja 29, exp. 40.

<sup>67</sup> AMCH, Fondo Porfiriato, Sección Presidencia, 29/septiembre/1905, “El ayuntamiento consulta la opinión del Consejo Superior de Salubridad sobre la conveniencia de conceder o no permisos par matanzas particulares”, caja 61, exp. 4.

<sup>68</sup> AMCH, Fondo Porfiriato, Sección Presidencia, 21/octubre/1892, caja 15, exp. 11, correspondencia entre el ayuntamiento de la ciudad de Chihuahua y la secretaria de Gobernación. Advertencias similares fueron hechas en los años subsecuentes, en Periódico Oficial del Estado de Chihuahua (en adelante se citará POECH), 18/junio/1905, [Circular a los jefes políticos].

cipales preocupaciones de la administración regional y de los ganaderos chihuahuenses. La amplitud de las leyes de abigeato que se promulgaron en este período –que regulaban desde el robo de una sola cabeza hasta los registros y las marcas de herrar– así como los esfuerzos de la gubernatura estatal para contrarrestar la acción de los ladrones de ganado, son una buena muestra de la importancia que la ganadería adquirió en la economía local, en las últimas décadas del siglo XIX.

## SIGLAS Y REFERENCIAS:

AMCH	Archivo Municipal de Chihuahua.
AMCJ	Archivo Municipal de Ciudad Juárez.
AMU	Archivo Municipal de Uruachic.
TWP	Thomas Wentworth Peirce, Jr. Papers, 1900-1923, Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas at Austin.
USA Consuls	Dispatches from United States Consuls in Chihuahua.
BSAM	Boletín de la sociedad agrícola Mexicana-Ciudad de México.
El Correo de Chihuahua	Chihuahua-Chih.
POECH	Periódico Oficial del Estado de Chihuahua-Chihuahua.
The Mexican Herald	Ciudad de México.

- ABOITES AGUILAR, Luis, *Norte precario: poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, El Colegio de México, Ciesas, 1995.
- ALMADA, Francisco, *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, Chihuahua, Universidad de Chihuahua, 1968.
- ALTAMIRANO, Graziella y Guadalupe VILLA, *Chihuahua: una historia compartida 1824-1921*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 3 vols, 1988.
- ÁLVAREZ, Salvador, *James Kirker. El aventurero irlandés*, Chihuahua, Meridiano 107 Editores, 1991.
- BRAND, Donald D., "The Early History of the Range Cattle Industry in Northern Mexico", en *Agricultural History*, vol. 35:3, 1961.

- COSSÍO SILVA, Luís, "La ganadería", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida económica*, vol. 7, 1a. parte, México, Editorial Hermes, 1965.
- CRAMAUSSEL, Chantal, "El camino real de tierra adentro", en *Tierra Adentro*, 1996.
- , *Peupler la frontière. La province de Santa Bárbara aux xvième et xviième siècles*, París, 1997 (tesis doctoral inédita presentada en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales).
- CREEL, Enrique, *El estado de Chihuahua. Su historia, geografía y riquezas naturales*, México, Tipografía El Progreso, 1928.
- DE LA PEÑA, Moisés T., *Chihuahua económico*, México, s/e, 3 vols, 1948.
- DUBLÁN, Manuel y José María LOZANO, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta y litografía de Eduardo Dublán, 34 tomos, 1886, 1904.
- El Colegio de México, *Estadísticas económicas del porfiriato. Fuerza de Trabajo y actividad económica por sectores*, México, s/f.
- ESCUADERO, José Agustín, *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua*, México, Imprenta de Juan Ojeda, 1834.
- ESPARZA SÁNCHEZ, Cuauhtémoc, *Historia de la ganadería en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1988.
- Estadística ganadera de la república mexicana, publicada por la Dirección general de estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel*, 1902, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903.
- FROEBEL, Julius, *Siete años de viaje*, Managua, Banco de América, 1978 (1859).
- GARCÍA CONDE, Pedro, *Ensayo Estadístico sobre el estado de Chihuahua*, Chihuahua, Imprenta del gobierno, 1842.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, "Los caminos del ganado y las cercas de las haciendas. Un caso para el estudio del desarrollo de la propiedad rural en México", en *Historia y geografía*, núm. 5, 1995.
- Gobierno del Estado de Chihuahua, *Informe sobre la administración pública del distrito Iturbide en 1905*, Chihuahua, Imprenta del gobierno, 1906.
- , *Anuario estadístico del estado de Chihuahua. Año 1906*, t. 2:2, Chihuahua, Imprenta del gobierno, 1908.
- , *Informe del jefe político del distrito Benito Juárez, acerca de su administración por el año de 1908*, Chihuahua, Imprenta del gobierno, 1909.
- GONZÁLEZ FLORES, Enrique, "La ganadería de Chihuahua", en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, t. 10:8, 1960.

- Informe de la comisión pesquisadora de la frontera norte al ejecutivo de la Unión sobre depredaciones de los indios y otros males que sufre la frontera mexicana*, México, Imprenta del gobierno, 1877.
- JACKSON, Jack, *Los Mesteños. Spanish Ranching in Texas, 1721-1821*, College Station, Texas A&M University Press, 1986.
- JORDAN, Terry G., *Trails to Texas. Southern Roots of Western Cattle Ranching*, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1981.
- KATZ, Friedrich, *The Life and Times of Pancho Villa*, Stanford, Stanford University Press, 1998.
- LISTER, Florence y Robert LISTER, *Chihuahua: Storehouse of Storms*, Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1966.
- LLOYD, Jane-Dale, *El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua*, México, Universidad Iberoamericana, 1987.
- , *Cultura material ranchera en el noroeste de Chihuahua*, México (tesis doctoral inédita presentada en la Universidad Iberoamericana), 1995.
- MACHADO, Manuel A., *The North Mexican Cattle Industry, 1910-1975. Ideology, Conflict and Change*, College Station, Texas A&M University Press, 1981.
- MONTAÑO BERMÚDEZ, Romualdo, "Apuntes para una historia de la ganadería en Alamos, Sonora", en Ernesto Camou Healy (coord.), *Potreros, vegas y mahuechis. Sociedad y ganadería en la sierra sonorense*, Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1991.
- NUGENT, Daniel, *Spent Cartridges of Revolution. An Anthropological History of Namiquipa, Chihuahua*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1993.
- PÉREZ LÓPEZ, Emma Paulina, *Ganadería y campesinado en Sonora. Los poquiteros de la Sierra Norte*, México, Conaculta, 1993.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Sofía M., "Tierras, vacas y ganaderos en Chihuahua. 1920-1990", en Juan Luis Sariago Rodríguez (coord.), *Historia general de Chihuahua V. Período contemporáneo*, Chihuahua, Gobierno del estado de Chihuahua, CIDECH, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ENAH-Chihuahua, 1998.
- PONCE DE LEÓN, José María, *Chihuahua y sus Distritos. Datos geográficos y estadísticos del estado de Chihuahua*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno, 1907.
- SERRERA CONTRERAS, Ramon M., *Guadalajara Ganadera. Estudio regional novohispano. 1760-1805*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1977.
- SOTO IZQUIERDO, Eduardo y otros *Panorama de la ganadería mexicana. Aspectos estructurales*, México, SEP, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1988.

- The Mexican Year Book 1908. Comprising a Historical, Statistical & Fiscal Information. Compiled from Official Records*, Londres, McCorquodale & Co. Limited, 1908.
- VALENCIA ORTEGA, Ismael, "Lluvias y sequías. Su impacto en la ganadería sonorense", en *Sonora: 400 años de ganadería*, Hermosillo, Sociedad Sonorense de Historia, 1996.
- VANDERWOOD, Paul J. "Explain the Mexican Revolution", en Jaime E. Rodríguez, *The Revolutionary Process in Mexico. Essays on Political and Social Change, 1880-1940*, UCLA, Latin American Center Publications, University of California, 1990.
- WASSERMAN, Mark, *Capitalists, Caciques, and Revolution. The Native Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911*, Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press, 1984.

